



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACION DEL ESTADO DE MÉXICO CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL MEXICO

La Secretaría de Educación del Estado de México CERTIFICA que JENIFER RAMIREZ CRUZ con CURP RACJ000816MMCMRNA4 cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan de Estudios vigente en la Escuela OFTV NO 0513 "JAIME TORRES BODET" con Clave de Centro de Trabajo 15ETV0515U con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.7

SIETE PUNTO SIETE

El presente documento de certificación se expide en Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de julio del dos mil dieciséis.

NOMBRE FIRMA LIC. ANA LILIA HERRERA ANZALDO SECRETARÍA DE EDUCACION

Firma Electrónica: ANA LILIA HERRERA ANZALDO|ODEyMzIjTY4NT-c5ZDk4MzvKzE4MTgyZmMxZTBjMGMwYj: 1MDUwZGQ4MDAxNDM1ZDcyNmM0ZDhiZicoZWZiOWE4MDIzZDElYWVjMzIwMmZlNDYxZTU1YzFmMmZkMmZjJmZGFKODU3ZjJmZDhmNGUwNTU1MTM1MjYzWmVhZGExMjYmYmJiYmZlZWZmRmRjRkYz g5YzFIZTBMNTc2ODhMGIyZTljODNiMWNjNGYzYTljYmMwZThmZWl3OGRhYmI3MzI3NDZmZmM2MTg3NDgzNmI4YzBjZDUyNDk5ZTU3O jJhNA==|2016-07-02T08:55:11Z



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción II, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.